Recorrido de la unidad 2

Recorrido de la unidad 2

Sitio: Moodle TLS Imprimido por: Jonathan Alan Ovejero

Curso: Trabajo Integrador- Cohorte Julio/ Septiembre 2025 Día: martes, 12 de agosto de 2025, 18:09

Libro: Recorrido de la unidad 2

12/8/25, 18:09 Recorrido de la unidad 2

Tabla de contenidos

- 1. Desarrollo
- 1.1. ¿Qué NO puede faltar en la sección del DESARROLLO de mi trabajo?
- 2. Uso de fuentes
- 2.1. Cómo citar una fuente
- 3. Relación con las materias del Ciclo de Formación Orientada (CFO)
- 4. ACTIVIDAD INTEGRADORA

1. Desarrollo

El desarrollo del trabajo es la sección más extensa, donde se debe escribir más. Allí debe aparecer desplegado el relato sobre la propia trayectoria educativa y el análisis puntual de los aspectos sobre los que se haya decidido profundizar. Además, deben incluirse los contenidos específicos de dos materias de la orientación que se hayan seleccionado para poner en relación y abordar ese análisis.

Al abordar la escritura de la sección de Desarrollo, es muy importante tener en cuenta la extensión (mínima y máxima) que forma parte de los requisitos de la entrega. En este caso, el trabajo deberá tener una extensión de entre 6 y 8 páginas sin contar la carátula.

Antes de iniciar la escritura, es una buena técnica realizar un esquema en el que podamos delinear a grandes rasgos todo aquello que queremos incluir. De este modo, vamos a poder definir previamente el mejor orden para organizar esos elementos y guiarnos al momento de la escritura.

Algunas recomendaciones para el momento de la redacción:

- prestar atención a la coherencia general del texto y a la cohesión de cada oración dentro del párrafo, y entre los distintos párrafos;
- cuidar la congruencia de los tiempos verbales;
- no brindar información en exceso;
- no introducir forzadamente y sin contextualización conceptos o información nueva;
- evitar ambigüedades en el uso del lenguaje;
- no repetir (sin que haya necesidad) palabras u oraciones.

A medida que vamos escribiendo el Desarrollo, es conveniente ir armando la sección de Bibliografía.

Por último, volvemos a resaltar la importancia de que sus trabajos sean una producción personal e individual.

	Partes	Función	Estrategio y/o recursos
Desarrollo	 Puedo o no incluir subtítulos. Describo, narro, fundamento, ejemplifico, 'desarrollo' el tema elegido. Interpreto la información respecto al tema elegido. Planteo o no una respuesta al tema (hipótesis). 	 Propongo conceptos, definiciones, indago, aplico conceptos y/o antecedentes del tema. Sitúo y relato lo que quiero decir acerca del tema. Identifico problemas Propongo una respuesta al problema identificado 	 Elijo si voy a escribir en primera o en tercera persona. ¿Qué quiero contar? ¿Qué elementos voy a tener en cuenta? ¿En qué aspecto del tema me voy a enfocar? ¿Qué recurso uso para analizar, describir, fundamentar el tema elegido? ¿La respuesta o solución al problema se comprueba? ¿Se refuta? ¿Qué datos nuevos encontré?

1.1. ¿Qué NO puede faltar en la sección del DESARROLLO de mi trabajo?

La sección del Desarrollo es donde deben llevar adelante el análisis detallado de sus trayectorias educativas utilizando contenidos específicos de dos materias de la orientación. Para eso, previamente, deberán pensar qué problemáticas sociales pueden contextualizarlas y en alguna medida explicarlas. Los elementos que no pueden faltar en su análisis son los siguientes:

- Contexto en el que tuvo lugar su trayectoria educativa, es decir, la ubicación tempo-espacial. Por ejemplo: "en la ciudad de Salta en la década de 1980".
- Aspectos o problemáticas que consideren importantes para explicar y entender su trayectoria educativa. Por ejemplo: migración, tareas de cuidado, trabajo infantil, desigualdad social, ausencia del Estado, discriminación, crisis económica, etc.
- Contenidos específicos de dos o más asignaturas del Ciclo de Formación Orientada (CFO). La integración de estos contenidos o conceptos condiciona la aprobación o no del trabajo. No es suficiente con que simplemente mencionen esos conceptos, deben transcribir sus definiciones tal como aparecen en las guías de estudio y utilizarlos para analizar y reflexionar sobre su propia trayectoria educativa. Por ejemplo, si van a trabajar alrededor de las políticas públicas vinculadas a la educación, deberán incorporar la definición de ese contenido que aparece en la guía de estudio de Sociología y articular lo que allí dice con el análisis particular de sus trayectorias.
- Y como elemento optativo, pueden incorporar algún **análisis o reflexión acerca de su tránsito por Adultos 2000: ¿cambió algo en su vida** al darle continuidad a su trayectoria escolar?, ¿qué cambió?, ¿cómo?

Recuerden que <u>la integración de conceptos de dos o más disciplinas del CFO en el análisis de sus trayectorias educativas es condición fundamental para la aprobación de sus trabajos</u>.

2. Uso de fuentes

Las fuentes de información son instrumentos para el conocimiento, búsqueda y acceso a la información. En un trabajo como el que estamos abordando, hablamos de fuentes de información o fuentes documentales para referirnos al origen de una información determinada.

Las fuentes a utilizar en un trabajo de investigación son aquellos documentos, escritos previos, libros, notas periodísticas, páginas de internet que brindan información y conocimiento útil requerido para abordar un tema y, consecuentemente, generar conocimiento.

Conocer qué se ha hecho con relación al tema de investigación que elegimos y cuál es el conocimiento existente nos da pautas para definir el modo de abordar nuestro tema y nuestra propuesta de investigación.

Las fuentes de información pueden ser de distinto tipo y pueden brindar datos más o menos confiables, lo cual influye de manera decisiva en los resultados de nuestros trabajos. Investigar es obtener información, y para ello debemos saber buscar y usar información confiable.

En la actualidad, con el acceso a internet y a múltiples medios de comunicación, encontramos información poco ordenada y sin jerarquizar. Por eso es tan importante analizar bien de dónde extraemos la información que vamos a utilizar.

Que una fuente sea confiable se determina a partir de que demuestre un manejo responsable de la información:

- Indica cuáles son sus propias fuentes.
- Expone sus ideas en forma clara, transparente, frontal, sin ocultar información y sin conclusiones disparatadas.
- Evita el plagio y la repetición.
- Maneja distintas perspectivas; es decir, abarcar la mayor cantidad posible de puntos de vista, incluso cuando sean contradictorios.
- Está legitimada por terceros.

En internet, hay mucha información que no es confiable. Por eso, siempre debemos estar atentos y buscar que dicha información tenga legitimidad. Algunas recomendaciones en ese sentido son:

- ver dónde está publicada,
- quién y cuándo la publica,
- de qué manera se publica.

Si bien no hay forma de comprobar todas las fuentes, tomando estos mínimos recaudos podemos limpiar bastante la información que decidimos tomar de referencia e incorporar en nuestros trabajos.

2.1. Cómo citar una fuente

Citar un discurso consiste en reproducirlo dentro de otro, trasladarlo del lugar que ocupaba originalmente (discurso original) a otro lugar del que va a comenzar a formar parte (discurso citante).

Mediante la cita, un hablante dialoga con el texto de otro, lo hace ingresar en su escritura para confirmarlo o para refutarlo, para utilizarlo de apoyatura para lo que va a decir o para erigir argumentos en su contra. En cualquier caso, lo hace siempre reconociendo explícitamente que ese texto pertenece a alguien más, que no es propio.

Estilo directo y estilo indirecto

Los dos procedimientos de cita más frecuentes son el estilo directo y el estilo indirecto. Veamos sus características.

Estilo directo: se reproducen las palabras de otra persona o fuente manteniéndolas idénticas a como fueron pronunciadas o escritas.

Usualmente, encontramos un verbo introductor (decir, preguntar, explicar, etc.), seguido de dos puntos (:) y la frase textual que aparece entre comillas ("..."). Por ejemplo:

La Guía de Antropología dice: "Se entiende por multiculturalismo la política adoptada por los Estados particularmente en relación con la inmigración, aunque puede comprender también las políticas dirigidas hacia los pueblos originarios".

Estilo indirecto: a diferencia del anterior, las palabras citadas pueden sufrir algunas modificaciones, porque quien las cita las acomoda a su propia situación de enunciación.

En el estilo indirecto, la estructura es diferente: el verbo introductor suele aparecer seguido de la partícula "que", y el contenido no se presenta entre comillas ni se introduce mediante los dos puntos. Por ejemplo:

La Guía de Antropología dice que se puede definir multiculturalismo como la política adoptada por los Estados en relación con la inmigración, aunque también puede incluir las políticas dirigidas vinculadas a los pueblos originarios.

Aclaración de autoría

Para el trabajo integrador final, se pueden consultar diversas fuentes y guías de estudio que contribuyan a profundizar en el tema elegido. Sin embargo, en todos los casos en que incorpore una cita, ya sea en estilo directo o indirecto, será necesario que se aclare a quién pertenece o de dónde fue tomada. Esto puede hacerse en el mismo texto (tal como está en los ejemplos anteriores) o en nota a pie de página. Así también, la referencia de esa fuente deberá aparecer listada en la sección de la Bibliografía.

En caso de incluir texto ajeno en el trabajo integrador final y no registrar su autoría, podría considerarse plagio (según la Real Academia Española: "Copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias") y, como tal, juzgarse no válido para su evaluación.

3. Relación con las materias del Ciclo de Formación Orientada (CFO)

Contenidos priorizados de las materias del CFO

En este apartado, les acercamos los contenidos priorizados de las materias del Ciclo de Formación Orientada (CFO). Estos contenidos son los que los equipos docentes de dichas materias consideran más acordes para establecer relaciones y articulaciones con el tema de sus trabajos.

SOCIOLOGÍA

12/8/25, 18:09

- · Sentido común.
- Procesos y agentes de socialización primaria y secundaria. Grupos sociales.
- Estratificación social.
- Capital económico, cultural, social y simbólico.
- Desigualdad social.
- Brecha digital.
- Movilidad social.
- Identidad.
- · Género como construcción social.
- Estado y políticas públicas.
- Ciudadanía y participación.
- Jóvenes e inserción laboral.

ECONOMÍA

- Escasez y actividad del hombre.
- Las funciones del Estado.
- · Gasto público.
- El costo de vida.
- La Inflación.
- Distribución del ingreso.
- Índice de desarrollo humano.

ANTROPOLOGÍA

- Cultura.
- Grupos migrantes. Interculturalidad.
- Identidad.
- Nuevos movimientos sociales.
- Naturalización de la desigualdad.
- Marginalidad, pobreza y exclusión.
- Discriminación, prejuicios y estereotipos.

FILOSOFÍA C

- Las situaciones límite y la duda.
- Conocimiento fenomenológico.
- Idealismo trascendental.

PSICOLOGÍA C

- Desarrollo de la inteligencia y de la capacidad de conocer. Aportes de la Psicología Genética.
- Inteligencias múltiples.
- Desarrollo del habla y el pensamiento en palabras. Aportes de la Psicología histórico-cultural.
- Procesos de aprendizaje.
- Procesos afectivos: emociones y sentimientos.
- Campo de intervención Educacional.

CIUDADANÍA Y TRABAJO

- Trabajo y empleo.
- Trabajo en relación de dependencia. (empleo, salario, aguinaldo, vacaciones pagas, seguridad social, ART, asignaciones familiares).
- Trabajo independiente: (trabajo no asalariado, ingresos variables, patrones, cuentapropistas, emprendedores, cooperativistas).
- Precariedad Laboral. Desocupación. Subempleo. Desempleo. Las realidades del trabajo precario: Las responsabilidades del Estado.
- Derecho del Trabajo y derechos de los/as trabajadores/a.

12/8/25, 18:09 Recorrido de la unidad 2

4. ACTIVIDAD INTEGRADORA

Los invitamos a resolver el siguiente <u>CUESTIONARIO</u>.

Éxitos!